## BOLETÍN

DE LA

# REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

TOMO CCXX



MADRID TOMO CCXX - CUADERNO III SEPTIEMBRE- DICIEMBRE DE 2023

### LA ESTELA FUNERARIA DE 'ABD ALLĀH EL RICO DE ÁVILA: UNA NUEVA LÍNEA DE ESCRITURA Y UNA NUEVA MIRADA

#### 1. INTRODUCCIÓN

La estela funeraria epigráfica de 'Abd Allāh el Rico, mudéjar abulense, existente en el Museo de Ávila desde 1911, fue publicada por primera vez en 1888, de manera parcial, por Eduardo Saavedra. Manuel Gómez-Moreno actualizó y corrigió su lectura en 1900 y Évariste Lévi-Provençal, a su vez, ofreció una nueva reinterpretación en 1931. Sin embargo, estos autores solo conocieron una parte de la inscripción, la principal, un bloque prismático horizontal. Posteriormente, a finales del siglo xx, fue identificada otra parte de la misma, que completaba el bloque anterior mediante otro vertical y que amplió parcialmente las lecturas conocidas, al tiempo que se pudo poner en relación con un conjunto de documentación archivística, que permitió identificar la pieza como el sepulcro del musulmán abulense 'Abd Allāh el Rico, asesinado por Alí Moharrache, en 1492, en Ávila.

Sin embargo, este elemento vertical, a su vez, se hallaba partido en dos mitades simétricas, por su eje longitudinal: una de ellas se conservaba en el Museo de Ávila y la otra se encontraba, descontextualizada, en el claustro de la catedral de Ávila. La unión física de ambas a finales de 2021 —gracias al depósito que la catedral ha hecho al museo de la mitad que obraba en su poder— y la reconstrucción de todo el conjunto, que ya puede verse reintegrado en el Museo de Ávila desde el año 2022, ha permitido un enriquecimiento de la antigua lectura con el añadido de una nueva línea resultante de la unión que, sin modificar lo ya conocido hasta ahora, permite, sin embargo, un nuevo acercamiento a la realidad socio cultural de los mudéjares abulenses, en los años previos a su bautismo forzoso.

#### 2. HISTORIA DE LA PIEZA Y DE LA INVESTIGACIÓN

Desde comienzos del siglo xVI, en la lonja meridional de la iglesia de Santiago, en Ávila, se encontraba visible una pieza prismática, de granito, de 53 x 164 x 39 cm, decorada con cordones en sus aristas superiores y con tres franjas epigráficas árabes en sus lados largos visibles; allí estaba colocada, al aire libre, a modo de asiento. Por su singularidad, nunca pasó desapercibida, siendo reseñada ya en uno de los que podemos considerar primeros tratados histórico-artísticos de Ávila, la obra de Luis de Ariz¹. Se vuelve a citar en la obra de Gil González Dávila² y, también en el siglo xVII, en la de Bartolomé Fernández Valencia³. No volvió a haber referencia a la pieza hasta finales del siglo xIX, cuando se recoge en dos tratados históricos locales⁴, y en la obra más amplia de José María Quadrado⁵. Pero la primera lectura científica, en esta época, es la recogida en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* de 1888, en la sección "Noticias", en un artículo sin firmar, aunque se indica que se trata de una lectura realizada por Eduardo Saavedra sobre calcos del padre Fita⁶. La lectura, no obstante, fue parcial, pues dejaba sin leer uno de los tres renglones.

Será Manuel Gómez-Moreno<sup>7</sup>, en el *Catálogo Monumental* de Ávila –realizado en 1911–, quien finalmente acierte a interpretarla en su verdadero contexto histórico, ofreciendo una primera traducción completa y correcta en lo fundamental, aunque lamentablemente quedó sin publicar hasta finales del siglo xx, con lo que la trascendencia de este trabajo, tanto para esta piedra como para el conjunto de las estelas funerarias islámicas abulenses sobre las que también trata, quedó desaprovechada. Évariste Lévi-Provençal<sup>8</sup>, que solo conoció la estela

<sup>1</sup> L. de Ariz. *Historia de las Grandezas de la ciudad de Ávila*. Alcalá de Henares: 1607, f. 52 v. (edición facsímil de T. Sobrino Сномо́н. Ávila: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, 1978).

<sup>2</sup> G. González Dávila. Teatro eclesiástico de la S. Iglesia Apostólica de Ávila y vida de sus hombres ilustres. Salamanca: 1618, p. 234 (edición facsímil, sobre una segunda edición de 1646. E. Ruiz Ayúcar (presentación). Avila: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, 1981)

<sup>3</sup> B. Fernández Valencia. Historia y grandezas del insigne templo, fundación milagrosa, basílica sagrada y célebre santuario de los santos mártires hermanos San Vicente, Santa Sabina y Santa Cristeta. 1676, p. 51 (edición facsímil de T. Sobrino Сномо́н, Ávila: Institución Gran Duque de Alba y Caja de Ahorros de Ávila, 1992).

<sup>4</sup> J. M. Carramolino. *Historia de Ávila, su provincia y obispado*. 3 Tomos. Madrid: Librería Española, 1872-1873. Aquí, véase Tomo I, p. 497; E. Ballesteros. *Estudio histórico de Ávila y su territorio*. Madrid: Tipografía de Manuel Sarachaga, 1896, pp. 119-124.

<sup>5</sup> J. M.ª QUADRADO. Salamanca, Ávila y Segovia. En España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Barcelona: Daniel Cortezo y Cª., 1884.

<sup>6 &</sup>quot;Noticias". Boletín de la Real Academia de la Historia. XII (1888), pp. 440-442.

<sup>7</sup> M. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ. Catálogo Monumental de la provincia de Ávila [1900]. 3 Tomos. Á. de la Morena y T. Pérez Higuera (revisión). Madrid: IGDA y Ministerio de Cultura, 1983, pp. 53-54.

<sup>8</sup> E. Lévi-Provençal. Inscriptions árabes d'Espagne. 2 Tomos. Leiden y París: E. J. Brill y

por las referencias y fotografías de Gómez-Moreno, la incorporó a su corpus de inscripciones árabes de España, ofreciendo una traducción algo diferente a la del maestro granadino, especialmente en lo relativo a la fecha.

Salvo este último autor, todos los anteriores conocieron la pieza en su ubicación de la iglesia de Santiago. Desde 1911, sin embargo, la pieza forma parte de las colecciones del Museo de Ávila, ya que ingresó en él con motivo de la fundación del museo en ese año. Desde entonces, ha formado parte inseparable de las colecciones del museo, acompañando a este en sus distintas sedes hasta su ubicación actual en la Casa de los Deanes y Almacén de Santo Tomé, desde 1968. Concretamente es en este espacio, convertido en Almacén Visitable en 1998, donde se puede contemplar la pieza en la actualidad.

No vuelve a citarse la pieza en la bibliografía hasta el estudio de Jiménez Gadea<sup>9</sup>, donde se recogen todas las lecturas previas y la historia de la pieza y en el que se pone en relación con otro bloque, similar en estilo y existente también en el museo, pero más pequeño (78 x 38 x 17 cm) y labrado para ser dispuesto en vertical, que completaba la pieza anterior por uno de sus extremos, a modo de cipo vertical. Es en este momento cuando se descubre también que este pequeño bloque vertical en realidad está cortado longitudinalmente por su parte trasera, de manera que solo ofrece una cara larga original, con texto, ofreciendo por su lado contrario una superficie rugosa producto del corte. En paralelo, la investigación permitió descubrir la que podría ser la otra mitad de este bloque, que se encontraba en el claustro de la catedral y que, tras las comprobaciones pertinentes, se pudo comprobar que era, efectivamente, la mitad complementaria que le faltaba a la estela vertical del museo: tenía la franja epigráfica por el lado contrario a este, uno de sus lados sin labrar, rugoso, producto del mismo corte indicado anteriormente, y el mismo tamaño. Hechas las mediciones y las comprobaciones epigráficas, se pudo comprobar, teóricamente, que las dos piezas casaban sin ningún problema. Si bien en ese momento no se pudieron juntar físicamente las piezas, sí se pudo, al menos, hacerlo gráficamente y proponer una nueva lectura complementaria a la de Saavedra, Gómez-Moreno y Lévi-Provençal, que no conocieron ni esta pieza ni el verdadero contexto funerario de todo el conjunto (salvo Gómez-Moreno que, sin conocer -obviamente- la existencia de la necrópolis, excavada entre 1999 y 200310, sí relacionó la estela con el conjunto de las estelas funerarias islámicas de época mudéjar de la ciudad).

E. Larose, 1931, p. 81,

<sup>9</sup> J. JIMÉNEZ GADEA. "Acerca de cuatro inscripciones árabes abulenses". *Cuadernos Abulenses*. 31 (2002), pp. 25-71.

<sup>10</sup> Excavada en varias campañas entre 1999 y 2003, puede verse un estado de la cuestión sobre la misma en J. Jiménez Gadea. "Espacios y manifestaciones materiales de los musulmanes castellanos". *Edad Media. Revista de Historia.* 17 (2016), pp. 67-95, en concreto pp. 70-73.

También en este estudio citado del año 2002 se realizó otra aportación significativa, que fue la puesta en relación del contenido de la inscripción con una información documental proveniente del Registro General del Sello (Archivo General de Simancas), en la que se recogió el proceso judicial que se siguió contra Alí Moharrache por haber dado muerte a 'Abd Allāh el Rico, ambos moros vecinos de Ávila. Esto permitió datar la pieza concretamente en el año 1492 (897 H). Toda esta información y la recopilación documental se encuentran en la publicación citada<sup>11</sup>.

### 3. ESTADO PREVIO A LA UNIÓN DE LOS BLOQUES

Con toda la información disponible en el año 2002 se pudo reconstruir lo que sin duda podemos denominar monumento funerario de 'Abd Allāh el Rico. Estaba formado por una pieza prismática rectangular dispuesta longitudinalmente sobre la fosa y rematada en sus extremos por sendas piezas verticales, también prismáticas [figuras 1 y 2]. Las aristas de todas las piezas van recorridas decorativamente por un sogueado, que marca también la parte inferior de los campos epigráficos. Estos se conciben como listones, a lo largo de los cuales se desarrolla la inscripción, concebida también de manera continua<sup>12</sup>. Es un tipo de combinación de estelas (una horizontal entre dos verticales) que tiene su paralelo en la misma necrópolis islámica de San Nicolás de Ávila, así como en otras de otros lugares andalusíes. Las dos piezas verticales simbolizan los testigos o šahidāt que han de dar testimonio de la pertenencia del difunto al islam. No obstante, en el caso estudiado sólo se ha localizado uno de estos elementos verticales (partido, a su vez, en dos mitades, como ya quedó dicho). Por este motivo, la inscripción está incompleta<sup>13</sup>, ya que por el bloque aún no localizado continuaría el texto.

Estas piezas, en su forma y función, no constituyen un caso aislado en Ávila, como ya se ha avanzado. Forman parte de un grupo más amplio de estelas funerarias islámicas, pertenecientes a la comunidad mudéjar de la ciudad existente entre los siglos XII y XV y conocidas por los eruditos locales desde el siglo XIX, aunque en muchos casos las interpretaron como pertenecientes a la aljama judía.

<sup>11</sup> J. JIMÉNEZ GADEA. "Acerca de cuatro...", op. cit. Debe citarse también, en la historia bibliográfica de la pieza, la referencia contenida en M.ª A. MARTÍNEZ NÚÑEZ. Epigrafía árabe: Catálogo del Gabinete de Antigüedades. Madrid: Real Academia de la Historia, 2007, pp. 70-71, donde se analizan los calcos citados del padre Fita que se conservan en la Real Academia de la Historia. No obstante, a pesar de la fecha de esta publicación, no se citan los trabajos anteriores y, en consecuencia, se indica –entre otras cosas– que la pieza está en paradero desconocido, a pesar de que –como ya se ha dicho– se encuentra en el Museo de Ávila desde 1911. Sirva, pues, el presente texto como clarificación de esta circunstancia.

<sup>12</sup> J. Jiménez Gadea. "Acerca de cuatro...", op. cit., pp. 34-39, fig. 6-7.

<sup>13</sup> J. Jiménez Gadea. "Acerca de cuatro...", op. cit., p. 55, fig. 8-9.

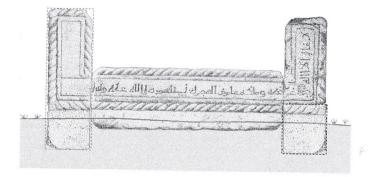


Figura 1. Estela funeraria de 'Abd Allāh el Rico (por el lado de la mitad del bloque vertical existente en el museo antes de la unión) [dibujo de José Luis Martín López].



Figura 2. Estela funeraria de' Abd Allāh el Rico (vista previa a la unión de los bloques verticales).

Ya recogidas en bibliografía científica en el siglo xx<sup>14</sup>, fueron definitivamente contextualizadas arqueológicamente por la aparición, en posición estratigráfica, de otras similares en las excavaciones arqueológicas realizadas entre los años 1999 y 2003 en el Vado de San Mateo de Ávila<sup>15</sup>, y clasificadas y analizadas finalmente entre los años 2009 y 2011<sup>16</sup>. Todas son de granito, circulares o prismáticas, concebidas para ser dispuestas tanto vertical como horizontalmente sobre la tumba, produciéndose a menudo la combinación de ellas (horizontal más vertical en un extremo, y horizontal más verticales en los dos extremos, como la de 'Abd Allāh).

Aunque se las ha denominado *maqabriyya*(s) en buena parte de la bibliografía citada, en realidad, si nos atenemos a cuestiones lingüísticas, históricas y tipológicas, este es un término desaconsejable. Es preferible denominarlas simplemente estelas o, si se prefiere utilizar un arabismo, recurrir al término *mašhid* (pl. *mašāhid*), que ofrece Pedro de Alcalá en su *Vocabulista arabigo en letra castellana*, fuente casi contemporánea de las piezas (se escribió en 1509 tras la conquista de Granada), y que ofrece para esa palabra el significado de "PIEDRA PARA SEPOLTURA"; es vocablo que proviene de la raíz *šahada* (dar testimonio) y que puede pues ponerse en relación con la función de *šahidāt* que se les supone a estas piezas<sup>17</sup>.

Los Rico fueron una familia de mudéjares abulenses, conocida en la documentación local desde el primer tercio del siglo  $xv^{18}$ . Quizá como su propio laqab indica, debieron de tener una posición económica desahogada, lo que también explica la riqueza decorativa del sepulcro de 'Abd Allāh, único hasta el momento en su decoración.

Otra piedra, aún existente en la iglesia de Santiago<sup>19</sup>, puede también hacer alusión a algún miembro de esta familia<sup>20</sup>, lo que permite pensar en algún tipo de agrupación familiar de las sepulturas en estas *maqbara*(s) abulenses, ya que sabemos que las estelas reutilizadas en la iglesia de Santiago proceden en su mayoría

<sup>14</sup> M. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ. Catálogo Monumental..., op. cit., Tomo I, pp. 47-55; A. Bellido, C. Escribano y A. Balado. "Revisión de las estelas funerarias de rito islámico en la ciudad de Ávila", en V Congreso de Arqueología Medieval Española. Volumen 2. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2001, pp. 939-947.

<sup>15</sup> J. Jiménez Gadea. "Espacios y manifestaciones...", op. cit., pp. 70-73.

<sup>16</sup> J. JIMÉNEZ GADEA. "Estelas funerarias islámicas de Ávila: clasificación e inscripciones". Espacio, Tiempo y Forma. Serie I. Nueva Época. Prehistoria y Arqueología. 2 (2009), pp. 221-267; J. JIMÉNEZ GADEA y O. VILLANUEVA ZUBIZARRETA. "Elementos decorativos góticos en lo mudéjar abulense: las estelas funerarias", en B. Alonso Ruiz (editora). La arquitectura tardogótica castellana entre Europa y América. Madrid: Sílex Ediciones, 2011, pp. 377-386.

<sup>17</sup> J. Jiménez Gadea. "Espacios y manifestaciones...", op. cit., p. 72.

<sup>18</sup> J. Jiménez Gadea. "Acerca de cuatro...", op. cit., p. 45.

<sup>19</sup> J. Jiménez Gadea. "Acerca de cuatro...", op. cit., pp. 39-41.

<sup>20</sup> J. JIMÉNEZ GADEA. "Un nuevo testimonio sobre las inscripciones árabes de Ávila, en la obra de Bartolomé Fernández Valencia", en *Institución Gran Duque de Alba. 1962-2012. 50 años de cultura abulense.* Volumen I. Ávila: Diputación de Ávila, 2012, pp. 373-388.

de la necrópolis del Sancti Spiritus, al sur de la ciudad, junto al río Chico. Esta es diferente de la del Vado de San Mateo o San Nicolás, excavada arqueológicamente, que proporcionó 3008 enterramientos, junto al Adaja, y de una tercera que hubo en las cercanías del convento de Santa Ana, al norte de la ciudad. Ávila, en realidad, tuvo tres cementerios islámicos en la Baja Edad Media<sup>21</sup>, teniendo constancia de ello gracias a las mercedes que, tras la expulsión de 1502, los reyes hicieron, con los bienes de los moros, a determinados particulares e instituciones de la ciudad, para saldar así los perjuicios económicos que pudiera ocasionar la desaparición de la aljama a aquellos que tenían con ella relaciones económicas<sup>22</sup>. Gracias a la documentación que refleja este proceso, sabemos concretamente que la piedra del *onsario* de los moros del Sancti Spiritus se entregó a la iglesia de Santiago. Por lo tanto, cabe pensar que estas piedras funerarias provengan de esta necrópolis, y no de la del Vado de San Mateo, incluida, claro está, la de 'Abd Allāh, localizada en esta iglesia desde el siglo xvi.

Así pues, con toda esta información, la trascripción y lectura ofrecida desde la publicación del año 2002, y que debe enmarcarse en el contexto de lo indicado hasta aquí, es la siguiente<sup>23</sup> (véase figura 3):

1[بسم الله الرحمان الرحيم \ 2 هذا قبر عبد] \ 3 الله بن يوسف الغني المقتول على ظلم رحمه الله و توف (ي) \ 4-5 [يوم ... شهر...] \ 6 [...] وملكه عام من الهجرة نبينا محمد صلى الله عليه وسلم \ 7-8 [...سبعة وتسعين وثم]\ 9 ن ماية الله يجمعنا معه في الجنة النعيم لا حول ولا \ 10 قوة الا بالله العلي الحكيم \ 11 لا غالب الا الله

1[En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso /2 Este es el sepulcro de 'Abd] /3 Allāh ben Yūsuf al-Ġanī, asesinado injustamente, ¡que Dios se apiade de él! Murió /4 y 5 [en el día... del mes...] /6 [...] su imperio, el año de la Hégira de nuestro profeta Muḥammad, ¡que Dios lo bendiga y lo proteja! /7 y 8 [ochocientos noventa y siete] /9 ¡Que Dios nos reúna con él en el Paraíso! No hay poder ni /10 fuerza excepto en Dios, el Altísimo, el Sabio /11 No hay vencedor excepto Dios²⁴.

<sup>21</sup> J. Jiménez Gadea. "Espacios y manifestaciones...", op. cit., p. 73.

<sup>22</sup> P. Ortego Rico. "Cristianos y mudéjares ante la conversión de 1502. Mercedes a moros. Mercedes de bienes de moros". *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. H. ª Medieval.* 24 (2011), pp. 279-318.

<sup>23</sup> Comenzando por el bloque vertical perdido, representado con línea discontinua. Este estado de la cuestión, previo a la unión de los bloques, es el que refleja un vídeo del Museo de Ávila sobre esta pieza, de su serie *Piezas de Película*, que puede verse en la página web del centro (https://museodeavila.com/audiovisuales/video-sepulcro-de-abd-allah-el-rico/).

<sup>24</sup> Entre corchetes, las partes no conservadas, con la propuesta de lectura.

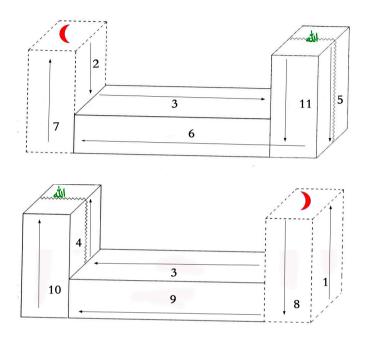


Figura 3. Esquema del sentido de la inscripción sobre el monumento: en línea discontinua, el elemento vertical que falta; en la parte superior de la pieza vertical conservada, la palabra أنه , cortada horizontalmente, con cada mitad en cada parte; en la parte superior de la pieza vertical no localizada, se propone una media luna, una estrella o quizá

#### 4. UNIÓN DE LOS BLOQUES

Las dos mitades del bloque vertical que remataba el sepulcro por uno de sus extremos (ya se ha indicado que por el otro extremo habría otro, hasta hoy no localizado) no se pudieron unir físicamente en el año 2002, conservándose una en el museo y la otra en el claustro de la catedral, por lo que en su publicación únicamente se ofreció la lectura y traducción de los lados anchos de ambas (10 y 11) (figura 4), pero no los lados estrechos resultantes de su hipotética unión (4 y 5) –salvo el superior, con la palabra — ya que, al no haber podido materializar esta, resultaba arriesgado ofrecer una lectura, sin poder saber exactamente cuanta materia podría haberse perdido en el proceso de ruptura de la pieza. En consecuencia, quedaron sin leer esos lados estrechos<sup>25</sup>.

<sup>25</sup> J. Jiménez Gadea. "Acerca de cuatro...", op. cit., pp. 34-39.

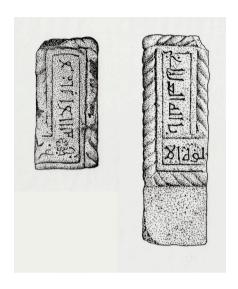


Figura 4. Caras anchas del bloque vertical ahora juntado: izda., parte del museo; derecha, parte de la catedral [dibujos de José Luis Martín López].

A finales del año 2021, sin embargo, como consecuencia de varias reuniones y conversaciones, la catedral accedió a depositar la pieza en el Museo de Ávila, para proceder allí a la reconstrucción del monumento<sup>26</sup>, circunstancia que finalmente tuvo lugar el 20 de diciembre de 2021 (figuras 5 y 6).

Una vez la pieza de la catedral en el museo, se procedió a la unión de los bloques, comprobando que, efectivamente, la hipótesis de que en origen habían formado una unidad era correcta, ya que ambos elementos casaron perfectamente. Una vez consolidada la unión, se procedió a realizar el análisis de los dos nuevos renglones obtenidos, los de los lados estrechos, comprobando que en uno de ellos (el interior, que mira hacia el bloque horizontal) la pérdida de materia ha sido importante, impidiendo su lectura, aunque, por el lado contrario, sí que se puede reconstituir físicamente un nuevo renglón de texto que, aunque anteriormente hubiera podido inferirse de la unión de los calcos realizados en su momento, por separado, de cada una de las mitades, no fue ni reconstruido ni leído en su momento por la falta de seguridad que proporcionaba una reconstrucción hipotética y la ignorancia sobre la cantidad de materia perdida en el proceso de corte de la pieza y vida posterior de cada una de las mitades. Comparando, no

<sup>26</sup> Deseo agradecer a la catedral este depósito y, especialmente, a D. Óscar Robledo, delegado diocesano de Patrimonio, que con su gestión supo llevar a buen puerto el proceso. Se localizó también la parte inferior del bloque vertical ya existente en el museo, que asimismo se procedió a retirar y a unir con este.



Figura 5. Bloque vertical en la catedral y remontaje en el museo con su mitad.



Figura 6. Instalación final en el Museo de Ávila, con las dos mitades unidas y acopladas al bloque horizontal.

obstante, aquellos calcos parciales por separado con el realizado ahora sobre la pieza ya unida, se advierte una coincidencia casi total (figura 7).

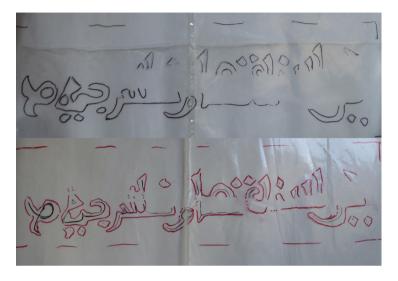


Figura 7. Calcos del lado estrecho exterior del bloque vertical: arriba, los realizados por separado de cada mitad en el año 2002; abajo, el realizado actualmente sobre la pieza ya unida.

#### 5. NUEVA LECTURA

Según el estudio previo del año 2002, el nuevo texto aparecido debe insertarse entre los renglones 3 y 6 de la lectura previa<sup>27</sup>. Efectivamente, en ese punto se cortaba el texto después de informar que 'Abd Allāh había muerto asesinado con injusticia —al-maqtūl 'alà zulima—, ofreciéndole una imprecación: raḥimahu Allāh, que Dios se apiade de él (esto se encuentra al final de 3, texto existente en la cara superior del bloque horizontal); y continuaba, tras el silencio de estos renglones no juntados, en 6, con la expresión "... su imperio, en el año de la Hégira...". Así pues, parece lógico pensar que lo escrito en este punto intermedio pudiera hacer referencia al día y al mes del fallecimiento, siguiendo el esquema: "murió en el día tal, del mes cual, del año de la Hégira...".

<sup>27</sup> Caras A1 y A2, según el esquema y denominación ofrecido en J. Jiménez Gadea. "Acerca de cuatro...", op. cit.

Lamentablemente, la unión de las dos mitades del elemento vertical, por su parte interior (renglón 4)<sup>28</sup>, es decir, la que mira sobre el bloque horizontal, por donde continuaría la inscripción desde este, no ha proporcionado un nuevo texto, pues la ruptura del bloque originario se realizó directamente por la línea de escritura, dañándola irremisiblemente (figura 8).

Su parte contraria (renglón 5)<sup>29</sup>, sin embargo, sí proporciona una línea de posible lectura (hay que recordar que la parte superior del cipo no forma parte del texto: aparece simplemente en ella la palabra 'Allāh, a modo de símbolo identitario). El calco realizado (figura 7) nos lleva a proponer la siguiente propuesta de transcripción i0. El calco realizado (figura 7) nos lleva a proponer la siguiente propuesta de transcripción i1.

Aparecen en primer lugar dos letras (yā' + nūn), que parecen terminación de palabra y que, por tanto, debemos enlazar con el renglón anterior, el 4, del que ya



Figura 8. Renglón 4 de la inscripción, totalmente perdido.

<sup>28</sup> Caras C4 y B4, en J. Jiménez Gadea. "Acerca de cuatro...", op. cit.

<sup>29</sup> C3 y B3, en J. JIMÉNEZ GADEA. "Acerca de cuatro...", op. cit.

<sup>30</sup> Agradezco a la profesora Carmen Barceló su opinión sobre esta nueva línea de la inscripción y, concretamente, la lectura de la palabra عند y de غسر al final de línea. En un primer acercamiento al nuevo texto, expuesto por mí como hipótesis de trabajo en la conferencia de presentación de la pieza en el marco de la actividad del Museo de Ávila "Pieza de Invierno", del año 2022, la primera fue leída como غسر (águila). La lectura propuesta ahora permite, sin embargo, enlazar claramente con la continuación del texto en el renglón 6, sin necesidad de ningún recurso interpretativo, al leer asimismo sin género de dudas el final de 5 como مند, y no como un adorno al margen del texto, tal y como se dijo en aquella ocasión. Agradezco, pues, a la profesora Barceló, su lectura y opinión.

<sup>31</sup> Las letras de este nuevo renglón corresponden en estilo al del resto de la inscripción, respondiendo en todo a las tablas de signos ya recogidas en J. JIMÉNEZ GADEA. "Acerca de cuatro...", op. cit., pp. 61-63. Ahí se puede ver que el signo 10 (tanto inicial como final), cuando representa la letra  $f\bar{a}$ , se representa –también como aquí—con el punto debajo.

hemos visto que nada se conserva (o casi nada). Dado que la siguiente palabra se puede leer como "año" (سنة) y dado el carácter funerario de la pieza, probablemente lo que tengamos al comienzo de este renglón no estaría en relación con la indicación del día o mes de la muerte, sino con el final de la expresión "murió a la edad de *tantos* años", que vendría del renglón previo (4). Si ello es así, podrían interpretarse las letras ين como el final de un numeral, el alusivo a los años de 'Abd Allāh en el momento de su muerte.

Y en este punto, si se observa lo poco que resta del renglón 4 y buscando un posible numeral que pudiera encajar con las mínimas trazas conservadas y que formara la parte previa de la terminación ين, aún se pueden observar los restos de unos puntos y algún trazo compatibles con los signos 9i, 6m y 5f, las tres primeras letras de عشرين (veinte) (figura 9).

Hay que suponer que, dado que Yūsuf el Rico es quien mantiene el pleito contra Alī Moharrache<sup>32</sup> por el asesinato de su hijo 'Abd Allāh, este debería ser relativamente joven, lo que apoyaría la lectura propuesta. Lamentablemen-



Figura 9. Renglón 4, con huellas de puntos y trazos compatibles con el comienzo de la palabra عشرين.

te, como ya se ha indicado, este renglón 4 se encuentra totalmente dañado, de manera que entre este punto y el arranque de su línea de escritura no queda prácticamente nada reconocible.

Pero sí se puede advertir que entre el final del renglón 3 ((توف (ي) y عشر no hay espacio para introducir la expresión de la unidad del numeral, habida cuenta de que además se debe considerar la existencia de una fórmula introductoria relativa a la edad en el momento de la muerte<sup>33</sup>. Por este motivo y teniendo en cuenta el tamaño medio de las letras y palabras en el conjunto de la inscripción, se

<sup>32</sup> J. Jiménez Gadea. "Acerca de cuatro...", op. cit.

عشر 33 abarca 14 cm del renglón, siendo el total del mismo 38 cm, es decir, ocupa un 37 % del campo epigráfico.

podría considerar que el numeral estaría compuesto únicamente de la expresión de la decena, no existiendo unidades, y que iría introducido por una expresión breve alusiva a la edad, tras el verbo "murió", del tipo في عمره و (a su edad de), lo que supondría un total de 9 letras y tres palabras para esta línea: no parece haber espacio para más. Con ello, el renglón 4 podría reconstruirse como في عمره عشر 5 طائع عمره عشر 5 طائع عمره عشر 5 طائع عمره عشر 5 طائع عمره عشر 14 في عمره عشر

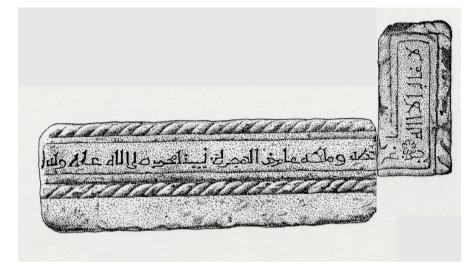
Una vez indicada la edad del difunto en el momento de su fallecimiento, las tres palabras restantes del renglón 5 introducen un nuevo discurso en el texto, y vuelve a aparecer la palabra "año", pero en esta ocasión como عام ('ām) en vez de como عام (sanat). الله también se encuentra más adelante, en el renglón 6, en la parte ya conocida y publicada del texto, utilizada ahí como antecedente inmediato de la indicación del año cronológico en que se produjo el fallecimiento. La secuencia de estas tres apariciones de la palabra año, bajo formas distintas, a continuación de la expresión "murió", puede explicarse de la siguiente manera: primero se indican los años que tiene 'Abd Allāh en el momento de su muerte, con سنة, luego aparece una referencia identificativa del año en que se produce la muerte, con عام , y por último la referencia cronológica propiamente dicha, también con 34 عام .

Pero, ¿cuál es esa referencia identificativa del año en que se produjo la muerte por asesinato de 'Abd Allāh? Como ya sabemos, el homicidio se produjo en 1492³5. La lectura propuesta para este renglón 5 parece aludir directamente a un hecho trascendental ocurrido en ese año, y permite enlazar con el inicio del renglón 6, dudoso hasta ahora en todas las interpretaciones anteriores, debido a esta falta de referencia previa. Como ya se comentó, Gómez-Moreno y Lévi-Provençal no conocieron el bloque vertical, ahora juntado en sus dos mitades. Por ello, del denominado ahora renglón 6 solo leyeron وملكه (su imperio), optando Gómez-Moreno por proponer ادام الله حطه (que Dios perpetúe su fortuna y su

<sup>34</sup> La utilización de estas palabras con estas acepciones coincide con otras inscripciones árabes peninsulares de época nazarí, donde se utiliza la palabra سنة (sanat) para la indicación de los años de edad y عام ('ām) para la indicación del año cronológico (M.ª A. Martínez Núñez. Epigrafía árabe..., op. cit., p. 148, nº 52; C. Barceló. "Lápidas nazaríes del siglo xiv: una bifaz y la estela de Yūsuf I". MEAH. Sección Árabe-Islam. 69 [2020], pp. 149-179). Curiosamente, en períodos anteriores, la elección de los vocablos es a la inversa: sanat para la indicación del año cronológico (M.ª A. Martínez Núñez. "Epigrafía funeraria en al-Andalus (siglos ix-xii)". Mélanges de la Casa de Velazquez. Nouvelle serie. 41, 1 [2011], pp. 181-209) y ām para la indicación de los años de edad (en C. Barceló. "Inscripciones en ribāṭ de al-Andalus (Guardamar y Arrifana)". MARQ. Arqueología y Museos. 7 [2016], pp. 117-139, en concreto p. 135 y en R. Amador de los Ríos. Inscripciones árabes de Córdoba. Madrid: Imp. de Fortanet, 1879, pp. 295-296, puede verse la utilización en un mismo epígrafe de las dos palabras con estos sentidos diferenciados, en piezas del siglo xi).

<sup>35</sup> J. Jiménez Gadea. "Acerca de cuatro...", op. cit.

imperio) en su desarrollo previo, mientras que Lévi-Provençal no se pronunció al respecto³6. Pero si aceptamos la lectura "el año en que se perdió", de la línea 5, empiezan a cobrar sentido los aparentemente signos sueltos iniciales del renglón 6, que se encuentran en la parte inferior del bloque vertical³7 [figura 10]. Si los enlazamos con مد (final del renglón 5), que en una primera interpretación pudieran parecer un simple adorno al estar aislados al final de línea³8, permitirían leer مدينة (madīna) y, a continuación, siguiendo la línea 6, غرناطة (Ġarnāṭa, Granada), de la que غن estaría en el bloque vertical, de en el horizontal y u en la junta de ambos (esta, unida a la erosión sufrida por la pieza en este punto, dificulta la lectura de esta sílaba, que parece no marcar el alif).



Así pues, lo que nos aporta este nuevo renglón, aparecido al juntar las dos Figura 10. Vista frontal del conjunto, por el lado del renglón 11 (vertical) y 6 (horizontal) [dibujo de José Luis Martín López].

mitades del bloque vertical y unirlo al comienzo del renglón 6, es la indicación expresa de un acontecimiento ocurrido ese mismo año: la caída de Granada. Y nos introduce, al tiempo, ante una cuestión no materializada arqueológicamente hasta ahora: la de la actitud o sentimiento de los mudéjares castellanos ante la

<sup>36</sup> M. Gómez-Moreno Martínez. Catálogo Monumental..., op. cit., pp. 53-54; E. Lévi-Provençal. Inscriptions..., op. cit., p. 81.

<sup>37</sup> B1 en J. Jiménez Gadea. "Acerca de cuatro...", op. cit.

<sup>38</sup> La representación de la letra  $d\bar{a}l$  (4f), a continuación de  $m\bar{l}m$  (7), como dos simples trazos que surgen directamente de este, se encuentra también en esta inscripción en la palabra Muhammad (ver aquí figura 10 y tabla Apéndice I en J. Jiménez Gadea. "Acerca de cuatro...", op. cit., p. 61, aunque el signo 7 no llega a cerrarse tanto como en el caso presente).

La inscripción continúa ya por el renglón 6, volviendo a aparecer la mención al año, ahora de nuevo con para indicar ya exactamente el año cronológico del óbito. Su indicación según el cómputo de la hégira sería ochocientos noventa y siete. Sin embargo, como ya se ha comentado, el bloque vertical del extremo opuesto al analizado, en el que debería estar escrito, se encuentra aún en paradero desconocido. Su deseable futura localización vendría a confirmar (o no) esta suposición.

Con todo, y a la luz de la nueva línea obtenida con la unión de las dos mitades del bloque horizontal conservado, y siguiendo el orden propuesto en la figura 3, la lectura<sup>39</sup> de la inscripción de 'Abd Allāh el Rico se propone de la siguiente manera:

1[بسم الله الرحمان الرحيم \ 2 هذا قبر عبد] \ 3 الله بن يوسف الغني المقتول على ظلم رحمة الله له و توف [9] \ 4 [9] عشر \ 5 ين سنة عام خسر فيه مد \ 6 ينة غرناطة وملكه عام من الهجرة نبينا محمد صلى الله عليه وسلم \ 7 [1] [تسليما] [1] \ 0 [1] السبعة وتسعين وثم] \ 9 [1] ن ماية الله يجمعنا معه في الجنة النعيم لا حول ولا \ 10 قوة الا بالله العلى العظيم \ 11 لا غالب الا الله\*

1 [En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso /2 Esta es la tumba de 'Abd] /3 Allāh ben Yūsuf al-Ġanī, asesinado injustamente, ¡que Dios se apiade de él! Murió /4 [a su edad de] veinte /5 años, en el año en que se perdió la ciu- /6 dad de Granada y su poder, el año de la Hégira de nuestro profeta Muḥammad, ¡que Dios lo bendiga y lo salve /7 [con paz] (...) /8 (...) siete y noventa y ocho /9 cientos. ¡Que Dios nos reúna con Él en el Paraíso! ¡No hay poder ni /10 fuerza excepto en Dios, el Altísimo, el Majestuoso! /11 ¡No hay vencedor excepto Dios!

<sup>39</sup> Lectura que actualiza la ofrecida en J. JIMÉNEZ GADEA. "Acerca de cuatro...", op. cit., realizada esta sobre la base de las de Saavedra, Gómez-Moreno y Lévi-Provençal, con la aportación de Carmen Barceló comentada en la nota 30.

#### 6. CONCLUSIÓN

Esta estela funeraria del musulmán abulense 'Abd Allāh el Rico, a la luz de estos nuevos datos, debe analizarse, pues, en el contexto de los posibles vínculos existentes entre los mudéjares castellanos y la Granada nazarí, y no solo como un magnífico ejemplo—con serlo— de las estelas funerarias islámicas de la aljama de moros de Ávila, enriquecido anecdóticamente con los datos de un asesinato.

La caída de Granada debió de ser un hecho verdaderamente traumático para los musulmanes que vivieron aquellos acontecimientos, no solo para los propios andalusíes, también para el resto de musulmanes peninsulares, que vivían en los diferentes reinos cristianos.

El reino de Granada, al margen de circunstancias políticas y de que los mudéjares fueran súbditos de otros estados, fue siempre el referente ideológico y religioso, el símbolo de lo que quedaba de la pertenencia de al-Andalus a la  $D\bar{a}r$  al-Islam, la gran casa común de la comunidad de musulmanes.

Desde este punto de vista, la caída de Granada fue un drama y, quizá, estemos con esta inscripción abulense de 'Abd Allāh el Rico ante uno de los primeros ejemplos, si no el primero, de una manifestación escrita, arqueológica, de esa sensación de pérdida y dolor, realizada por unos musulmanes contemporáneos de aquellos hechos que, además, no vivían en Granada. La identificación simbólica con lo granadino queda patente también en esta inscripción en el hecho de utilizar, como final de todo el texto, entre las diversas fórmulas religiosas que la complementan, precisamente *lagāliba*, لا غالب الله الله له (No hay vencedor excepto Dios), fórmula utilizada por los nazaríes como lema de su dinastía y, curiosamente, especialmente colocada, en vertical, sobre el inicio de la palabra Granada (véase figura 10)<sup>40</sup>. Así pues, no parece casual este remate de la inscripción.

Los datos del juicio que tuvo lugar tras el asesinato nos indican claramente que el homicidio se produjo a finales de enero o comienzos de febrero<sup>41</sup>, poco después de la entrega de la ciudad de Granada (2 de enero de 1492); la inscripción debió de labrarse algo después de la muerte, para señalizar la tumba en el cementerio. Como ya se dijo anteriormente, de los varios cementerios islámicos que tuvo la aljama de moros de Ávila, esta piedra provendría del situado junto al monasterio de Sancti Spiritus, junto al río Chico, no muy lejos, paradójicamente, del Real Monasterio de Santo Tomás, construido entre 1480 y los primeros años del siglo xvi, con el apoyo de los Reyes Católicos, que allí dispusieron de unos

<sup>40</sup> Sobre *lagāliba* en epigrafía, véase V. Martínez Enamorado. "Lema de Príncipes'. Sobre la galiba y algunas evidencias epigráficas de su uso fuera del ámbito nazarí". *Al-qantara: Revista de estudios árabes.* 27, 2 (2006), pp. 195-206.

<sup>41</sup> Dice uno de los documentos del proceso, fechado el 26 de noviembre de 1492: "[...] que puede aver diez meses, poco más o menos tiempo, que Alí Moharrache, moro vecino de la dicha çibdad, dio una puñalada en la cabeza a Hudalla el Rico [...]" (J. JIMÉNEZ GADEA. "Acerca de cuatro...", op. cit.).

cuartos reales y donde enterraron a su hijo el príncipe D. Juan, bajo el magnífico sepulcro renacentista de Domenico Fancelli. Aquí se conserva, además, en la espadaña de la iglesia, un ŷamur (de tres esferas, rematado en veleta con forma de gallo) (figura 11), seguramente traído como trofeo de alguna victoria en la campaña granadina —quién sabe si de algún alminar de la propia ciudad de Granada—, dada la especial vinculación del edificio con la Corona y su carácter icónico en relación con ella<sup>42</sup>.



Figura 11. *Ŷamur* en la espadaña de la iglesia del Real Monasterio de Santo Tomás (Ávila).

Así pues, a escasos metros uno de otro, este rincón de Ávila ofrecía, a finales del siglo xv, un testimonio grandilocuente de la monarquía de los Reyes Católicos, construido en los mismos años de la victoria cristiana sobre Granada, junto a una inscripción árabe en la que un miembro de la aljama de moros de Ávila lamentaba, precisamente, la caída de Granada y dejaba constancia sobre ella del lema de la dinastía nazarí.

JAVIER JIMÉNEZ GADEA<sup>43</sup> Museo de Ávila, Académico correspondiente por Ávila de la Real Academia de la Historia

<sup>42</sup> Sobre el uso de los ŷamur(es) reutilizados en edificios cristianos como trofeos de guerra y símbolos de la victoria sobre el islam, véase J. C. Ruiz Souza. "Yamures. Reutilización y significado en el paisaje monumental cristiano", en Las artes del metal en Al-Ándalus. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte y P&M Ediciones, 2019, pp. 40-43. Sobre el monasterio de Santo Tomás, B. Campderá Guttérrez. Santo Tomás de Ávila. Historia de un proceso cronoconstructivo. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2006.

<sup>43</sup> Este trabajo se ha realizado con apoyo del Proyecto I+D Generación de Conocimiento "Estudio de las morerías del valle del Duero: Análisis espacial, material y simbólico de los apartamientos de moros en la Castilla medieval" (PID2020-112898GB-I00), del Ministerio de Ciencia e Innovación (2021-2024), del que el autor es miembro. Agradezco a la profesora Olatz Villanueva la lectura del texto y las sugerencias recibidas.